

AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/04/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	10.267.254.321	10.267.254.321	2.247.362.690	22 %	1.746.646.242	500.716.448
01	Gestión Administrativa	9.239.152.888	9.239.152.888	2.171.583.773	24 %	1.693.901.033	477.682.740
100 Servicios Personales		6.106.456.594	6.106.456.594	1.655.927.155	27 %	1.387.607.499	268.319.656
200 Servicios No Personales		2.583.002.889	2.583.002.889	386.402.825	15 %	291.242.534	95.160.291
300 Bienes de Consumo e Insumos		323.239.500	323.239.500	2.301.000	1 %	2.301.000	0
500 Inversión Física		213.900.000	213.900.000	126.952.793	59 %	12.750.000	114.202.793
900 Otros Gastos		12.553.905	12.553.905	0	0 %	0	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Sensibil. Y Verificación del Tránsito y la Seguridad Vial	1.028.101.433	1.028.101.433	75.778.917	7 %	52.745.209	23.033.708
200 Servicios No Personales		736.591.933	736.591.933	64.748.303	9 %	48.546.919	16.201.384
300 Bienes de Consumo e Insumos		171.009.500	171.009.500	11.030.614	6 %	4.198.290	6.832.324
500 Inversión Física		120.500.000	120.500.000	0	0 %	0	0
TOTAL ENTIDAD		10.267.254.321	10.267.254.321	2.247.362.690	22 %	1.746.646.242	500.716.448

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/04/2022

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

